

Subscripción
 En la capital . . . 450 por trimestre.
 Fuera de la capital . . . 500 por trimestre.
 Extranjero . . . 15 por semestre.
 Con un año . . . 30
 Todo pago se entiende por adelantado
 Redacción y Admon. plaza de S. Francisco, 6.

LA LUCHA

Anuncios

En la 1.ª página, 1 pta. línea.—En la 2.ª, 75 céntos.—En la 3.ª, 50 céntos.—En la 4.ª, 25 céntos. y a los suscriptores 12.—El importe del timbre a cargo del anunciante.—Comunicados y remitidos desde 1 a 5 pta. línea, a juicio de la Administración.—Corresponsal en París, A. Lorette y C.ª, 61, rue Caumartin.

AÑO XXXI

Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos.

GERONA, JUEVES 12 DE SEPTIEMBRE DE 1901

NÚMEROS SUELTOS 25 CÉNTOS.

N.º 7.455

UNA VEZ MÁS

Lo repetimos: la absurda teoría de que los excesos de la libertad con la libertad se curan, es causa de los males que se deploran en muchas naciones y si no fuera por ella, el anarquismo no existiría, porque el crimen como arma de depuración es un medio infame que despierta la repulsión allí en donde se anida el más pequeño sentimiento de humanidad.

Y que el anarquismo no se dirige solamente contra los tiranos, lo prueba el que solamente en Norte América es el tercer asesinato llevado á efecto en un lapso de tiempo, y si bien es verdad que los dos primeros no tuvieron tal carácter, los medios y el fin no se diferencian. El primero fué Abraham Lincoln, en 1864, y el segundo Jacobo A. Garfield, en 1881. El atentado contra Lincoln, cometido cuando acababa de terminar la cruel y sangrientísima guerra de sucesión, fué la obra criminal de un extraviado sudista. El cometido en la persona de Garfield, aunque revestido de ciertas apariencias políticas, por la encarnizada lucha de las fracciones republicanas, tuvo marcado carácter de venganza de un perturbado. El de que ahora ha sido víctima Mac-Kinley, se ha realizado en análoga forma que los anteriores.

Dice *La Dinastía* ocupándose de lo mismo y en ello estamos conformes, que el atentado contra el presidente de la República norteamericana confirma una observación que ha sido negada durante mucho tiempo, pero que ya nadie se atreve á contradecir abiertamente: la de que esos crímenes no dependen de la organización de los Estados ni de las condiciones personales de los monarcas ó presidentes, porque lo mismo se cometen en pueblos como Rusia que en pueblos como Francia y los Estados Unidos, y así son víctimas autócratas como Alejandro II, que reyes tan constitucionales como Humberto, mujeres tan santas como la Emperatriz Isabel, que presidentes como Carnot y como Mac-Kinley ó

gobernantes como Cánovas. Es decir, que no se trata de pasiones políticas más ó menos disculpables, sino de una verdadera lucha social, de una guerra declarada á todas las formas de gobierno y á todas las organizaciones políticas, de un propósito deliberado de destruir, empleando como medio de propaganda el terror, que produce el crimen.

Desgraciadamente, hemos tenido tantas veces ocasión de poner de relieve las causas, la existencia de esa secta abominable que nada nuevo podríamos añadir hoy; pero como tantas veces también, y también estérilmente, hemos pedido, no brutales represiones que truequen en mártires á los criminales, sino las medidas de previsión necesarias para que la sociedad no continúe bajo la amenaza constante del anarquismo, no podemos abrigar la esperanza de ser más afortunados ahora, ni de que se abandonen procedimientos cuyos resultados están á la vista de todos.

Mientras las naciones no se concierten y emprendan mancomunadamente una decisiva campaña contra esos locos ó degenerados; mientras los gobiernos no se determinen á perseguir sin tregua ni descanso á esos enemigos del orden social cuyo argumento es el crimen y cuya finalidad no es otra que la destrucción de los pueblos, estarán expuestos siempre á estos atentados incalificables; y á que los anarquistas atisben la ocasión como verdaderos felinos para echarse sobre la presa á traición siempre, siempre con alevosía y con acierto en la ejecución.

Y como para los que arrebatan la vida no debe reinar ningún precepto de derecho público ni privado, pedimos hoy lo que pedimos siempre, una represión incansable, una persecución asidua y terrible, que si así se hiciera, no cabe duda veríamos amilanarse á esa gente hasta desaparecer como escuela y como individuo.

No los hagamos mártires pero no los consintamos apóstoles, ya que todos los extremos son viciosos y en un término medio consistió siempre la virtud. Hay que dar li-

bertad al que la respete en los demás; cuando no, *similia similibus curantur*.

DE TODAS PARTES

Con motivo de lo que se ha dicho á propósito del himno nacional turno, asegurando que su autor es el español D. Fernando Aranda, el periódico *La Voz de Guipúzcoa* ha publicado ciertos datos relativos á los himnos nacionales de los distintos países, que por no ser del todo exactos rectificamos del siguiente modo:

En efecto, la Marcha Real española es de origen prusiano, habiendo sido regalada por Federico el grande á Carlos III, la alemana, casi igual á la inglesa, es de origen francés y se dice ser compuesta por el famoso músico de Luis XIV, el florentino Lully, que la escribió para que la cantaran las educandas del Colegio de Saint-Cyr, que patrocinaba Mme. de Maintenon; y la sueca es alemana.

La Marcha Real austriaca es obra del compositor nacional Haydn, y la rusa fué compuesta por un general del Ejército moscovita, llamado Alexis Loeff, autor de una ópera, *Ondina*, muy celebrada en el país de los Czares.

Respecto á la Marsellesa, su historia es más curiosa. Según los eruditos musicales, se hallan melodías muy análogas á la del famoso himno en un rondó de la ópera *Les Visitandines*, del compositor Devienne; en la canción popular veneciana *O pescador dell' onde*; en un aria de *Il flauta magico*, de Mozart, y... lo que no podían imaginarse nunca los anti-clericales: en el ofertorio de una *Misa*, obra de un compositor belga del siglo XVII. Lo cierto es que el himno nacional francés fué escrito en Strassburgo por el compositor Rouget de Lisle, que había nacido en Lons le Saulnier.

Por último, la Marcha Real griega es obra de un italiano residente en Corfú, y los himnos nacionales de Camboya y de Anam son variaciones del himno del Juló, música de un español, letra de D. Juan Sandoval, secretario que fué de la Legación de España en China por los años de 47 á 50, y padre de la condesa de Esteban Collantes. Total, que, salvo rarísimas excepciones, ningún himno nacional lo es, en realidad, porque sus autores son extranjeros y los países donde se han adoptado.

Desde Turoella de Montgrí

Muy distinguido señor mío: El domingo, día 22 de los corrientes, este Hospital de Caridad celebra la fiesta de su Excelsa Patrona Nuestra Señora de las Mercedes, ha-

biéndose confiado el pendon principal en la procesión al simpático y rico capitalista de esta villa don Pedro Sala, quién, hijo de padres de modesta posición, ha sabido, en edad relativamente joven, conquistarse con su talento, asiduidad en el trabajo y honradez inmaculada, distinguido puesto en la sociedad; y dadas las cualidades que le informan, no dudamos que la fiesta de este año estará entre las mejores que se han celebrado, revistiendo por tanto caracteres brillantísimos. Con tal motivo felicitamos á la Junta de tan benéfico asilo por el acierto que ha tenido en la elección de pendonista, principalmente á su director don Martín Vilanova Pascual, al que, en primer término, se debe que nuestro Hospital aude siempre desahogado para subvenir á cuantas necesidades se le pueden presentar.

Convencidos de que, en efecto, la fiesta ha de ser digna del honrado con el pendón, vamos á participar á nuestros lectores las pocas noticias que de ella han llegado hasta nosotros.

El día 13 por la noche, según costumbre, se trasladará la Virgen desde su camaril del Hospital á la Iglesia parroquial, anunciándose su salida y entrada respectiva con repique de campanas y gran salva de morteretes, disparándose en su trayectoria algunos fuegos artificiales é iluminándola con luces de bengala de diversos y variados colores, lo que le dará un aspecto por demás hermoso por lo fantástico, comenzando desde ese día un solemne novenario en honor de Nuestra Señora, en el que tomará parte la orquesta «La Lira».

El día 21 se cantarán solemnes vísperas y luego retreta y serenatas y salva de morteretes.

El 22, día de la fiesta, diana por la citada orquesta, pasacalle, divinos oficios y típicas sardanas á su salida.

Por la tarde sardanas y procesión, y por la noche un grandioso y sorprendente castillo de fuegos artificiales, bajo la dirección de uno de los más afamados pirotécnicos de Cataluña y bailes de sociedad.

Las transcritas son, señor director, las

impresiones que hasta ahora hemos podido recibir, y como las recibo, las transcribo y hago públicas por medio de su ilustrado periódico, para que, llegando á conocimientos de sus lectores, nos honren en tal día con su asistencia.

Acaban de dar las ocho de la noche, hora en que se está iniciando una horrorosa tempestad de rayos y truenos—seguido de un buen aguacero—que amenaza ser de bastante duración; menos mal que solo sea luz y ruido y que no sea émulo de la del día 14 de julio último, que arrasó por completo estos campos, sin dejar cosa alguna en pié.

Las obras del puente sobre el Ter, en el trayecto de la carretera de Vilademat á Palfrugell, adelantan con rapidez, teniendo la firme esperanza de que á no sobrevenir un accidente fortuito, Torroella dentro poco verá realizada una mejora suspirada desde doscientos años acá.

Se despide hasta otra este su afectísimo s. s. y amigo.—N.
10 septiembre de 1901.

LAS DOS MUJERES CASADAS

Son muy curiosas las noticias que en las columnas de un apreciable colega de Barcelona nos suministra don C. Ventalló, acerca del matrimonio de dos mujeres de que tienen noticia los lectores de LA LUCHA, y que tanto escándalo ha producido.

Dice que Elisa Sánchez (hoy Mario) y Marcela García desempeñaban, como ya saben mis lectores, las plazas de maestras normales de Dumbria y Decé, en cuyo cargo demostraban gran inteligencia y celo, especialmente Elisa Sánchez, mujer instruida que habla correctamente el inglés y el francés, lo cual le ha servido bastante para preparar la escandalosa trama que hoy la convierte en la protagonista de la inmortal comedia que tanto ha logrado enternecer á nuestros amables vecinos los portugueses.

Hace unos cuatro años que Elisa y Marcela empezaron á intimar, siendo tan extraordinario el afecto que llegaron á profesarse, que Marcela recorría diariamente en carruaje los diez kilómetros que separan á Dumbria de Decé, sólo para pasar algunas horas al lado de su amiga.

Tanta amistad y algunos detalles que relató una doméstica de Elisa á los padres de Marcela, escandalizaron á la familia de la maestra hasta el extremo de que le prohibiesen terminantemente continuar aquellas

extrañas relaciones. Todo fué inútil. Marcela realizaba sobrehumanos esfuerzos para verse con Elisa, y ésta rondaba de noche la casa de su amiga.

Cayó Marcela enferma, y en el delirio de la calentura llamaba á Elisa, besando con frenesí un retrato de su amiga que llevaba en un relicario junto á su pecho.

Desesperé á los padres hasta tal punto esa inexplicable pasión, que abandonaron á su hija, quedando, por lo tanto, en libertad las dos mujeres para dar rienda suelta á su loco devaneo.

Pasó algún tiempo sin que nadie las molestase; pero llegó un día en que la familia de Marcela demostró empeño en casarla con un pariente lejano, á fin de obligarla de este modo á romper con Elisa.

Marcela se opuso á la boda, la familia insistió pero mediaron varios parientes, entre ellos alguno de buena posición y la resistencia de la joven se iba haciendo cada día más difícil, cuando hurdiaron la trama que hoy les abre las puertas de la cárcel.

Elisa empezó á decir que en breve llegaría de Inglaterra un hermano suyo que de muy niño había partido para la Gran Bretaña y que gracias al trabajo había logrado reunir un pequeño capital. En Dumbria se creyó la falsa especie y nadie se extrañó de que la maestra partiese para la Coruña con objeto de esperar á su hermano y menos que Marcela la acompañase en su viaje.

A los pocos días regresó á Dumbria Marcela, sola, refiriendo que Elisa se había quedado en la Coruña con su hermano, guapo joven respecto al cual dijo ante varias personas que *se parecía tanto á su hermana* que verte á él producía la ilusión de ver á Elisa vestida de hombre.

Un día, llena de alborozo enseñó Marcela al cura de Dumbria una carta de Elisa fechada en la Coruña en la que le decía que su hermano se hallaba perdidamente enamorado de ella y que una vez se hubiese convertido al catolicismo, pues era protestante, pensaba pedir la mano de Marcela.

La familia de ésta dijo que antes de otorgar su consentimiento para tan inopinada boda deseaba conocer al novio, pero Marcela pretextando que la pretensión de sus padres era impedir el casamiento, alegó que era libre, pues había cumplido los 25 años y recogiendo toda su documentación, se marchó á la Coruña.

Entre tanto, Elisa había falsificado su estado civil por medio de una ingeniosa combinación.

Vestida de hombre y con cartas de una

respetable persona de la Coruña que crédulamente cayó en el lazo y que estaba unida á la joven por lazos de parentesco, se presentó ante el párroco de la iglesia de San Jorge de la Coruña señor Cortiella y le dijo que por haberse criado en Londres era protestante, pero que deseaba ingresar en el catolicismo.

El reverendo Cortiella lleno de celo, procuró abreviar los trámites con objeto de conquistar aquella alma que huyendo del error y fingiendo gran entusiasmo, mostraba tan ardientes deseos de entrar á formar parte de la comunión católica.

Empezó á enseñar la doctrina al falso protestante y se maravilló al ver los progresos del neófito, que el buen párroco atribuía á la gran devoción de que mostraba hallarse poseído el joven Sanchez.

Pronto estuvo todo dispuesto para celebrar la ceremonia del bautizo y este se verificó con gran solemnidad, recibiendo Elisa el agua bautismal con el nombre de Mario y siendo padrinos de pila los señores de Lóriga emparentados con la familia Sanchez y personas muy conocidas de la buena sociedad coruñesa.

Pocos días después, Mario participó á sus padrinos el deseo que sentía de casarse con Marcela García, y los señores de Lóriga aprobaron sus planes seducidos por la charla del mancebo, cuyas costumbres morigeradas no daban lugar á sospechas de ningún género.

Conviene advertir que los señores de Lóriga hacía muchos años que no veían á Elisa, de quien decía Mario «mi pobre hermana (?) se halla tan delicada de salud que sería arriesgado hacerle abandonar Dumbria»...

Llegó Marcela á la Coruña y se celebró con gran solemnidad la boda, marchándose los novios á un pueblo cercano para pasar la luna de miel.

Habría tardado en descubrir el pastel si las aprovechadas discípulas de Safo no hubiesen llevado su atrevimiento al extremo de presentarse en Dumbria, donde se decía que Elisa, habiendo reñido con su cuñada, marcharía á Santiago de Compostela.

En el pueblo visitaron al cura párroco, quien lejos de caer en el lazo al presentarle Marcela á su marido, se exasperó, y cogiendo un bastón la emprendió á palos contra las dos mujeres.

Entonces Mario se desyergonzó, y sacando un revolver del bolsillo, dijo al cura:

«Hombre ó mujer se acordará usted de mí si llega á entrometerse en nuestros asuntos».

El párroco, sin dejarse intimidar, emprendió en seguida el viaje á la Coruña, donde fué junto á su colega el padre Cortiella, y le comunicó el descubrimiento que había realizado.

El cura Cortiella, medio loco, pues llegó á temerse que perdiese la razón tan hondamente, llegó á impresionarle el asunto, dio cuenta á las autoridades de todo lo ocurrido.

El señor Lóriga apenas se enteró de lo que pasaba, buscó á la pareja, y como Elisa aun tuviera la osadía de sostener que era hombre, hizo reconocerla por un médico.

Desconcertada, pero sin abandonar su disfraz, huyó Elisa, siguiéndola Marcela, mientras en el juzgado de la Coruña empezaba á instruirse el oportuno proceso por usurpación de Estado civil, asunto que originará curiosos incidentes por su carácter eminentemente modernista.

LA OPINIÓN DE UN REPUTADO DOCTOR

La carrera del médico á menudo se halla sembrada de escollos, contra los cuales viene á estrellarse el más profundo saber adquirido por los más asiduos y concienzudos estudios.

En este momento en que todos los esfuerzos parecen inútiles, la sagacidad del médico ha de guiarle y dictarle el camino que ha de seguir. La mayoría de los médicos hoy, deseosos de seguir el progreso, no titubean ya en emplear los más recientes descubrimientos reconocidos casi como infalibles en la curación de enfermedades especiales, reputadas hasta la fecha como muy tenaces. Una de éstas, que causa mucho cuidado á los médicos, es la enfermedad nerviosa ó neurastenia. ¿De qué proviene y cómo puede curarse? Proviene, y esto es un hecho reconocido, de la debilidad natural ó de la debilitación accidental de los nervios. La menor contrariedad irrita al que la padece, é ideas negras le asaltan; todo repugna: la comida, los placeres y hasta el trato de amigos. El remedio indicado para curar esta afección cruel, consiste en fortificar los nervios, pero ha de ser eficaz y de un modo duradero. Desgraciadamente, todos los preconizados hasta la fecha han sido impotentes para llenar estas condiciones esenciales. No obstante hay uno, y el doctor José Durán, de Barcelona, Bilbao, 202, 1.º, lo ha comprobado en repetidas experiencias y lo declara formalmente.

«He empleado en mi clientela, nos declara, las Píldoras Pink en diferentes casos difíciles de enfermedades nerviosas y he obtenido magníficos resultados con su uso,

tanto como tónico de los nervios, como generador de la sangre». Esto es la verdad, y nos apresuramos á decir que tales declaraciones son frecuentes en todos los países, porque las Píldoras Pink, que se hallan de venta en todas las farmacias al precio de pesetas 4 la caja ó pesetas 21 las seis cajas (nuestro representante para España: don Frans Janssens, Cortes, 222, Barcelona), pueden por su acción eficaz luchar con éxito contra las enfermedades causadas por la debilidad de los nervios y la pobreza de la sangre, como la anemia, la clorosis, la neurastenia, las neuralgias y el reuma.

Noticias

La *Gaceta* ha publicado el siguiente Real decreto:

«Artículo 1.º Para cubrir las bajas que ocurran en el Ejército y mantener en él la fuerza necesaria para atender á la misión que le está confiada, se llaman al servicio activo de las armas 80.000 reclutas, de los declarados soldados útiles del reemplazo actual, que serán distribuidos entre las zonas de reclutamiento de la Península é islas Baleares y Canarias, en la forma que se expresa.

Art. 2.º Las comisiones mixtas de reclutamiento procederán desde luego al cumplimiento de este decreto, en la forma que se determina en el capítulo 16 de la ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército.

Art. 3.º El Gobierno dará cuenta á las Cortes del mayor contingente de reclutas de las islas Baleares, en proporción al de la Península é islas Canarias, llamados á filas por este decreto.»

—La cosecha del trigo en España, que según los datos oficiales ascendió en 1899 á 34.092.064 hectólitros, calculan los inteligentes que en el presente año excederá probablemente de 43 millones de hectólitros, según los resultados que va presentando la recolección actual, pudiendo afirmarse que es una de las cosechas más grandes que ha habido hace muchos años.

—Hoy se celebrará en esta Audiencia provincial el juicio oral de la causa procedente de este Juzgado, sobre disparo y lesiones, contra Cristóbal y Juan Grober.

Abogado defensor, don Aniceto Ibrán; procurador, don Rafael Corominas; ponente, el señor presidente.

—Dicen de París, que no resulta cierto que haya sido detenida la autora del crimen descubierto en la calle de Malakoff de aquella capital.

—Por Real orden, se ha desestimado el recurso de alzada que elevó don José Branguet Massanet, contra el acuerdo de esta Diputación proclamando diputado provincial por el distrito de La Bisbal, al federal don Pablo Estrany.

En otra Real orden se dispone que el señor Massanet tiene perfecto derecho á presentar recurso contencioso administrativo ante la Audiencia provincial, la cual á nuestro juicio debe resolver si la meritada elección fué legal ó ilegal.

—Se han concedido los siguientes retiros, cuyas pensiones mensuales serán abonadas por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Al Guardia civil Juan Puig Capallera, 22'30 pesetas, y á los carabineros Rafael Díaz, Juan Aguilar y Pedro Pinos, 28'13, y 22'50, á Pedro Tauler.

—Con bastante rapidez continúan las obras que se están verificando en el antiguo monasterio de Camprodón.

—He aquí la contestación al telegrama de felicitación que nuestro bondadoso prelado dirigió á Su Santidad en su fiesta onomástica:

«Excelentísimo señor Obispo de Gerona.—Complacido por felicitación y votos consignados en su telegrama Padre Santo le bendice con toda su diócesis.—Cardenal Rampolla.»

—El cónsul de España en Méjico, ha telegafiado que la policía ha capturado en dicha capital, á una mujer presunta autora del robo de una importante cantidad que pertenecía á un sacerdote.

En breve será conducida á España dicha mujer.

—Ha salido de esta ciudad con dirección á Madrid y Avila, el general de brigada don Mariano Salgado.

—El cónsul noruego en la Coruña ha formulado una reclamación al Gobierno de España, por el intento de saqueo que realizaron varios pescadores pocas horas después de ocurrir, cerca de Corcubión, el naufragio del vapor *Skuld*.

Parece que los carabineros que vigilaban dicho buque, tuvieron necesidad de hacer varios disparos para intimidar á los indicados pescadores.

Estos estuvieron en acecho largo tiempo para llevar á cabo sus propósitos.

—Leemos que en Figueras los obreros pintores sin trabajo han abierto su taller colectivo que han anunciado con bandera negra contra los patronos, ofreciéndose á trabajar un 25 por ciento mas barato que ellos, aun en los trabajos que los patronos tengan pendientes y los propietarios quieran quitárselo, para confiárselos á ellos.

—El *Heraldo de Nueva York*, cree que el atentado contra Mac-Kinley es el primero de una serie de crímenes que se han propuesto realizar los anarquistas.

—No habiendo podido tener lugar en la Alcaldía de esta ciudad la reunión de la Junta á que se refiere el artículo 3.º del Real decreto de 11 de Marzo de 1886, por no haber asistido á ella número suficiente de señores representantes para tomar acuerdos, convoca á la misma para el día 14 del corriente, en cuya reunión, con analogía á lo prescrito por el art. 149 de la ley Municipal, formará acuerdo la mayoría de los concurrentes.

En su virtud, los señores Alcaldes de los pueblos de este partido judicial dispondrán lo conveniente, á fin de que á las once del expresado día se halle en estas casas consistoriales, al objeto indicado, el representante que ha debido designarse.

—En Figueras ha fallecido el conocido republicano don Lorenzo Teixidor, recién llegado de la América del Sur, donde había permanecido muchos años. Allí contrajo la enfermedad que lo ha llevado al sepulcro. Era uno de los pocos veteranos que quedan de la Revolución de 1868.

D. E. P.

—Hallándose de paso por la villa de Puigcerdá don José Segarra, capitán ayudante de la comandancia de carabineros de esta provincia, en cumplimiento de una comisión especial, sobrevinole un ataque pleurítico, complicado con anginas, habiendo sido preciso aplicarle sanguijuelas y producirle una abundante sangría para lograr dominar la dolencia que tan rápidamente le había agravado.

Así que cundió en la población la noticia de tan lamentable accidente, muchos amigos del señor Segarra pasaron al Hotel Tixaire, ansiosos de prestarle auxilio, además del exquisito cuidado que recibe del médico señor Duran, del capitán señor Sediles y de los individuos del cuerpo de carabineros.

El paciente continua algo mejorado, y deseámosle un completo restablecimiento.

—En la *Gaceta* aparecerá en breve una Real orden dictada por el ministerio de la Guerra, en la que se establecen algunas disposiciones encaminadas á evitar perjuicios á los soldados que pertenecieron á los cupos de Ultramar durante las guerras coloniales últimas y á los herederos de los que sucumbieron en el curso de ellas al utilizar los servicios de terceras personas para reclamar y percibir las cantidades que el Estado les abona.

—Se ha encargado de la empresa de las compañías que este año han de actuar en el Teatro de Figueras, don Romualdo Zubielqui.

—El que haya de confiar cualesquiera representaciones, encargar la gestión de asuntos en las oficinas públicas ó autorizar á quien le cobre pensiones ó libramientos de cualquier clase, dirijase á D. JOSÉ GUMBÀU SERRA, Profesor Normal, Agente de Negocios matriculado y Habilitado de Clases pasivas.

Gerona, Plaza de S. Jose 1. Bajos.

PUBLICACIONES

Nuevo Mundo publica un interesantísimo número el miércoles 11, que contiene una completa información del atentado contra Mac-Kinley con retratos del presidente, personas que le acompañaban, anarquista Malatesta; Templo de la Música donde se cometió el crimen, y la escena del atentado, reconstituida detalladamente en vista de las noticias publicadas por la prensa diaria nacional y extranjera.

Publica además retratos de la hermosa Geraldine, nuevos detalles del crimen de Carabanchel Bajo; las fiestas de Alicante; los artistas del Teatro Cómico; una información de las mañanas de Madrid, artículos cómicos y planas en color, y el tercer pliego encuadrable del sensacional libro de Dréyfus *En la Isla del Diablo*.



ALMUERZO

Tortilla de pan.—Bacalao con patatas.—Chuletas de carnero en parrilla.—Patatas asadas.—Chocolate de convento y tostadillas.

COMIDA

Sopa de lentejas.—Judías verdes entomadas con calabacines.—Ternera al jugo con acederas.—Tomates rellenos.—Codornices de Vitoria al costrón.—Escarola.—Queso helado de café.—Bizcocho de Saboya.—Postres.

Chocolate de convento.—Una monja que se hallaba en Zamora el año 1888, aconsejaba tomar el chocolate como ella lo hacía para la Comunidad.

Cocía el chocolate en una chocolatera de barro la víspera por la noche, y lo dejaba descansar hasta el día siguiente, en que lo calentaba al baño María.

Por este sistema el chocolate tiene más sabor, se reconcentra el aroma y adquiere una suavidad especial.

Bizcocho de Saboya.—Se baten cinco huevos y mezclan con dos onzas de almídon, bien tamizado, y cuatro de azúcar blanco molido; se vuelve á batir, se tiene untado un molde con aceite frito, se echa el batido, se tapa bien y pone á fuego lento con lumbré en la tapa; para saber cuando está, se prueba con una paja ó aguja de media, la que saliendo limpia indica está cocido.

En el horno se cuece mucho mejor.

Este bizcocho se conoce en España con el nombre de *manquito*, y para que hoy todo sea monjil, no hay como las monjas para hacer esta clase de golosinas, y muy especialmente las de Nuestra Señora de Alarcón.

León Loty.

(Prohibida la reproducción).

MIRAME

Ven, junto á mí; calienta de tus ojos

con el amante fuego
la frialdad sepulcral, triste y agónica
de mi corazón yerto.
Mi pecho es una tumba en que reposan
de ilusiones pasadas los recuerdos;
un panteón del olvido en que se hielan
como mudos espectros
mis ansias juveniles,
mi fe, mis esperanzas y mis sueños.

II

Vuelvo á sentir que corre por mis venas
la sangre ardiente como plomo hirviendo,
con aquella potencia firme y brava
de mi primer anhelo.
Mírame, así; tus ojos me calientan
con un calor de infierno
que reanima mi carne,
que penetra en mis huesos
y me hace ser el hombre de otras épocas,
grande en la lucha, en la pasión inmenso.
No sé qué hay en tus ojos;
cuando los abres, se adivina en ellos
el poder creador de las caricias
con que el sol fecundiza al universo,
y estremece á la tierra en sus entrañas
y la convierte en madre con sus besos.

III

Mírame, así; más cerca;
en mi corazón yerto
á nacer vuelven las hermosas galas
que ajara la traición; hoy en mi pecho
reemplaza de las muertas ilusiones
á los tristes espectros
la luz creadora y santa
de una pasión más firme, que áquel sueño
en el cual el buril del desengaño
una tumba al olvido abrió en mi pecho.
Mírame, vida mía; de tus ojos
la luz que llega hasta quemar mis huesos,
me hace ser el poeta que fui siempre,
grande en la lucha, en la pasión inmenso.

G. Núñez de Prado.

Distracciones

En una fonda de su pueblo.

Un viajero se queja á la dueña del establecimiento:

—No he podido pegar los ojos en toda la noche. Estaba la sábana llena de migajas de pan.

—¿Porqué no se las ha comido V.?

**

Pesunardo trata de escribir una novela, y para estar aislado resuelve pasar una temporada en el campo.

Después de instalarse en una posada, se sienta ante una mesa, llama al mozo y exclama.

—¡A ver, muchacho, tráeme papel, pluma y todo lo necesario para *describir!*

Boletín religioso

SANTO DE HOY

Santos Leoncio, Lesmes y comps. mrs.

CUARENTA HORAS.

Están en la iglesia de las Hermanitas de los pobres

CORTE DE MARÍA.

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Merced en los Dolores.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6 bajos.

La faja eléctrica

Con privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla *electricidad verdadera*. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Lo garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiera á lo que ofrece nos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artríticas ó reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofas, corea, deben usar la *Faja eléctrica*, que les asegura la curación. Y deben, sobre todo, rechazar esos artefactos que con distintas denominaciones se anuncian pomposamente como eléctricos, que no desarrollan *electricidad ninguna*, que no prestan beneficios más que á sus expendedores y que son perjudiciales porque han de ser mojados, y la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la *Faja eléctrica*. Esta desarrolla una corriente de 10 á 80 miliamperes y de 2 á 16 volts, lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada ó suelta, por medio de un miliamperómetro y un voltímetro, en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electro-terápico.

Esta se expende en el Gabinete *Electro-terápico, Carretas, 19, pral., Madrid*, adonde los enfermos crónicos encuentran constantemente, de 9 á 12 y de 2 á 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerlo por correo.

Academia de Derecho

«MORALES»

Las más acreditadas de Madrid y que mejores resultados ha obtenido en los exámenes de Junio y Septiembre.—Se admiten internos.—Se cõulan ssedep árossi y encargados que escriben de provincias.

Calle de San Bernardo, 33 y 35.—Madrid.

Directores: D. J. Morales del Campo y D. M. Antonio Valdeavellano

IMPRESIONES

Se hacen con esmero, equidad y buen gusto en la imprenta de este diario desde la más sencilla tarjeta á la obra más complicada, como circulares, recibos, prospectos, facturas, estados, monografías, periódicos, libros, memorandums, folletos, etc., etc.

UREÑA

Motors eléctricos.—Ventiladores.—Motores automoviles.—Máquinas de escribir, La Dactyle.—Arcos voltaicos y las parás sus semejantes.—Pórtatimpres, impresores, flexible y t. da clase de material eléctrico.

Fonógrafos

Sistema Edison, franceses, alemanes, ingleses.—Cilindros en blanco Latham.—Idem impresiones por aristas notables.—Operas, zarzuelas, jotes, flamenco y t. de lo que se pide en canto, piano, orquestas, bandas, etc.

VENTA DE MATERIAL ELÉCTRICO

UREÑA

Batquillo, 14 y Saõco, 1.—MADRID
Teléfono, 90.



PAPEL

para envolver género. L. hay para vender en la imprenta de este diario.

Santa Teresa, de Avila

AGUAS AZOADAS.—Clima de altura, 1216^m.—Sanatorio de verano. Curación de las enfermedades del aparato respiratorio y primeros periodos de la tuberculosis pulmonar, según lo acreditan numerosas observaciones confirmadas cada año por médicos distinguidos madrileños. Excelentes resultados en las afecciones consiguientes á la gripe. En la anemia, linfatisma y estados de inapetencia y debilidad orgánica. Servicio de fonda inmejorable y al alcance de todas las fortunas. Mesa redonda de primera y segunda y comedor de mesas particulares. Habitaciones á precios económicos. ITINERARIO.—Estación de Avila, coches que inmediatamente llegan al Baleario. En el inmediato pueblo de Martiherrero, á un kilómetro, hay casas para quienes deseen vivir por su cuenta. Buena carretera y servicio de coches por 25 céntimos

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 1.º Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1.º Diciembre directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por traspordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y la Australia. Línea de Cuba y Méjico.—«Servicio del Norte»: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costañima y Pacífico, con traspordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. «Servicio del Mediterráneo»: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz. Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Planas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, San Juanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con traspordo en Habana. Combin. por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, con traspordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil-Pacífico. Línea del Brasil-Pacífico.—Servicio mensual, saliendo de Liverpool el 22 de cada mes. Hace las escalas de Panillac, Pasajes, Bilbao, Coruña, Villagarcía ó Marín, Vigo, Oporto Lisboa, saliendo el 7 de Cádiz directamente para Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero con traspordo en Cádiz al vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda, con traspordo en Montevideo. Línea de Canaria.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 y de Cádiz el 22 de cada mes directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. Línea de Fernand o Poo.—Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Diciembre 1899 y de Cádiz el 30 de Enero de 1900 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Línea de Tángor.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tángor: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar sus mercancías en sus buques. Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirán y encomiará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Representante en esta provincia, D. JUAN BOXA.

Administración Principal de Correos de Gerona

Horas de salidas y entradas de los correos en esta Principal

Salidas	Entradas
Para Madrid y B. rna. 6:30 y 14:25	D. Madrid y Barcelona. 9 y 17:35
Id. Francia. 8:30 y 17	» Francia. 7 y 14:50
Puigcerdá, Ripoll, Olot. 11	Puigcerdá, Ripoll, Olot. 5
Id. S. F. de Guixols. 8:30 y 17	S. Feliu de Guixols. 7 y 14:50
Las Planas Olot, S. Juan. 8:30	Las Planas, Olot, S. Juan. 14:14

ESQUELAS MORTUORIAS

Se publican y hacen en la imprenta de este periódico.

APRENDIZ Se necesita uno en la imprenta de este diario.

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital.	4.50 ptas. trimestre
Fuera de la Capital.	5 » »
Extranjero	15 » semestre
Idem un año.	30 » »

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración plaza de San Francisco, 6.